

COMUNICADO

Comunicado No. 04/2025.
Ciudad de México, 14 de febrero de 2025.

IMPLEMENTA CJF PROGRAMAS DE APOYO PARA PERSONAL QUE BRINDA CUIDADOS FAMILIARES

- *El 57% de las personas servidoras públicas de la institución atiende a hijas, hijos u otros familiares cercanos*
- *Se presentó en la sede del IFDP el libro “Reinventar los cuidados. Glosario de mujeres que cuidan, crean y crían”, realizado por la asociación Nänä Colectiva*

De acuerdo a una encuesta, el 57% de las y los servidores públicos que integran el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) son personas cuidadoras. La institución trabaja en la elaboración de programas y estrategias en las que, sin descuidar su función, puedan compaginar sus actividades de atención a hijas, hijos u otro ser humano que dependa de ellos, informó la directora de Igualdad de Género, María Fernanda Aguayo.

Al participar en la presentación del libro “Reinventar los cuidados. Glosario de mujeres que cuidan, crean y crían”, realizado por la asociación Nänä Colectiva, en la sede del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), señaló que las mujeres constituyen el grupo poblacional que principalmente se encarga de atender a familiares; paulatinamente se registra una mayor participación de los hombres en estas tareas.

Esta situación impacta en las oportunidades laborales de ellas y, al mismo tiempo, propicia que en algún momento los hombres que necesitan de apoyo sean los más abandonados por su círculo familiar, pues en nuestra cultura.

El CJF ha implementado diversas medidas que contribuyen a facilitar la posibilidad de que las personas servidoras públicas puedan alternar la vida profesional con su labor de cuidadoras, como programas de lactancia, licencias parentales y el teletrabajo.

Por su parte, la asesora jurídica federal, Elvira Cuéllar expuso que los conceptos y definiciones del Glosario permiten observar la vida de manera diferente y ponderar el significado de las palabras; por ejemplo, “casa” tiene un impacto diferente en la seguridad y el desarrollo de una niña o niño que ha transitado por una situación que ha alterado su desarrollo físico y psicológico.

Adriana Ventura y Nora Rosado, autoras de la obra, comentaron que, a partir de juegos con sus hijas e hijos surgió la idea de nombrar y redefinir términos relacionados con su actividad como cuidadoras, a fin de crear una forma de conectar y explicar a los suyos la realidad en la que a diario se desenvuelven.

A la presentación asistieron la directora general del IFDP, Taissia Cruz Parceroy y personal de diferentes áreas que integran el Instituto.

---0000---